

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 2023

VERSIÓN 01



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Estratégico de Comunicaciones - PEC, que regirá durante el año 2.023, facilita el acceso a la información por los diferentes canales con los que cuenta la entidad, por medio de actividades de divulgación y socialización a través del desarrollo de Estrategias que faciliten el flujo de información, con el propósito de generar mayor reconocimiento de la Entidad por parte de los ciudadanos, los entes de control, los familiares de las PPL y las demás partes interesadas.

En este sentido el presente documento vela porque la entidad cuente con mecanismos adecuados para divulgar información oportuna, confiable y transparente conforme con el procedimiento GC- PR-001 Versión 03 Comunicación Interna y Externa.

CONTENIDO DEL PLAN O PROGRAMA

1. Contexto estratégico

1.1 Misión Institucional

“Gestionar y Administrar los recursos asignados para el suministro y mantenimiento de Infraestructura física y tecnológica, bienes y servicios que garanticen el funcionamiento del sistema penitenciario y carcelario, contribuyendo al cumplimiento de los derechos de la Población Privada de la Libertad a cargo del INPEC.”

1.2 Visión Institucional

“La USPEC será reconocida por la eficiente y oportuna administración de los recursos asignados para garantizar el funcionamiento del sistema penitenciario y carcelario, aportando al cumplimiento de los componentes para la vida digna y la humanización en los establecimientos de reclusión del orden nacional.”

2. Objetivos

2.1 Objetivo General Público Externo

Fortalecer los canales de información existentes con una estrategia de marketing de contenidos que visibilice las acciones que adelanta la entidad en pro de la Población Privada de la Libertad –

2.2. Objetivos Específicos para la comunicación externa

Construir el Plan de Comunicaciones 2023 - el cual se enfocará en estructurar y dar continuidad a las diferentes estrategias comunicativas implementadas en la entidad para dar a conocer la gestión de la USPEC a su público objetivo.

- Garantizar la difusión de la información por los diferentes canales de comunicación institucionales.
- Afianzar la publicación de información veraz y oportuna para el ejercicio de rendición de cuentas.
- Implementar los procedimientos de comunicación con el fin de publicar de manera veraz la información, garantizando su confiabilidad y usando las herramientas apropiadas para la comunicación.
- Solidificar la imagen institucional con foco en las Redes sociales oficiales de La USPEC.

2.3. Objetivo General Público Interno

Generar sentido de pertenencia en el grupo de colaboradores y así lograr que se conviertan en aliados estratégicos del área de prensa, siendo multiplicadores de la información.

2.4. Objetivos Específicos para la comunicación Interna

Planear, coordinar e implementar estrategias enfocadas en consolidar la comunicación Institucional, por medio de mecanismos que permitan mejorar los flujos de información, la divulgación de la misión, visión, servicios y demás actividades institucionales a través de canales de comunicación efectivos, veraces y oportunos para funcionarios y contratistas.

3. Contexto actual

El nombre de la Entidad continúa en posicionamiento para ser reconocida en su misionalidad y objetivos. Procuramos en sinergia con gobierno, posicionar a la entidad como adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho responsable de

 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	TÍTULO DEL PLAN O PROGRAMA
---	-----------------------------------

gestionar y operar el suministro de bienes y la prestación de servicios y la infraestructura requeridos para el adecuado funcionamiento de los establecimientos penitenciarios y carcelarios del país. Aunque se ha venido realizando en las Redes Sociales oficiales de la entidad una tarea determinante para que la sociedad sepa qué es La USPEC, el fin de este año es que la razón de ser de la institución sea conocida y posicionada.

3.1 Prospectiva de intervención cuatrienal

Implementar cada uno de las actividades programadas en la Dirección General - Comunicaciones

Actividades	Ejecución interanual			
	2023	2024	2025	2026
1. Publicación de la Revista Gestión USPEC	25%	25%	25%	25%
2. Publicaciones internas	25%	25%	25%	25%
3. Publicaciones externas	25%	25%	25%	25%
4. Acompañamiento y cubrimiento de eventos	25%	25%	25%	25%

3.2 Plan de intervención para la vigencia 2023

Implementar cada una de las actividades programadas para la vigencia 2023.

Planes - Proyectos / Actividades	Fecha inicio	Fecha fin	Meta / Producto	Responsable
1. Revista Gestión USPEC	01mar-2023	31-dic-2023		
1. Elaboración de la Revista USPEC, donde se socialice la gestión institucional de cada mes.	01mar-2023	31-dic-2023	10 Revistas	Comunicaciones
2. Noti USPEC	1 mar -2023	31-dic-2023		
Noticiero en formato video que se realizará semanalmente con las noticias más importantes de la gestión de la entidad.	1 mar -2023	31-dic-2023	30 emisiones	Comunicaciones
3. Cápsulas de Video	1-mar-2023	31-dic-2023		
Realizar cápsulas en formato video (menos de 1 minuto), para dar a conocer los procesos administrativos de La USPEC.	1-mar-2023	31-dic-2023	30 cápsulas	Comunicaciones
4. Publicaciones internas	01-en-23	31-dic-23		
1. Comprende boletines internos, videos, publicaciones en pantallas socializadoras y por correo institucional. 2. Campañas institucionales	01-mar-2023	31-dic-2023	40 boletines de prensa al año 1- Por solicitud de las áreas	Comunicaciones
5. Publicaciones externas	01-mar-23	31-dic-23		
1. Incluye todas las publicaciones en las redes sociales Institucionales, la página web, boletines informativos y respuestas a medios de comunicación.	01-mar-23	31-dic-23	2 por mes	Comunicaciones

 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	TÍTULO DEL PLAN O PROGRAMA
---	-----------------------------------

2. Aumento de seguidores en Redes sociales y aumento de interacción (Me gusta)	1-mar-23	31-dic-23	700 seguidores x las 4 redes sociales (Instagram-Twitter, Facebook y Youtube)	Comunicaciones
3. Institucionalización de la sección Glosario de palabras... Todas las semanas se publicará contenido relevante de la función de La USPEC (aplica para publicaciones externas)	1-mar-23	31-dic-23	20 publicaciones	Comunicaciones
6. Apoyo a eventos	01-en-23	31-dic-23		
Acompañamiento, registro fotográfico y audiovisual en eventos Institucionales o donde la Dirección General lo requiera y posterior publicación haciendo uso de los canales necesarios.	01-en-23	31-dic-23	Según necesidad	Comunicaciones
7. Capacitaciones y socializaciones acciones comunicativas				
Buscamos socializar el plan de comunicaciones Buen manejo y aprovechamiento de las Redes Sociales Manuel de identidad de la USPEC	1 agosto -23	31-dic-23	1 campaña interna en el semestre	Comunicaciones

1. Seguimiento

Implementación del PEC

Planes - Proyectos / Actividades		Indicador	Meta % 2023	Avance trimestral				Observaciones
1.Revista Gestión USPEC			100%	Trim. I	Trim.II	Trim. III	Trim. IV	
1. Realizar 10 publicaciones al año.	No. De meses al año / Total de publicaciones * 100	100%	25%	25%	25%	25%	25%	No aplica
2. Publicaciones internas			100%	Trim. I	Trim.II	Trim. III	Trim. IV	
1. Socialización de la información requerida por las áreas.	De acuerdo con necesidad No. de campañas propuestas / Total de campañas realizadas * 100	100%	25%	25%	25%	25%	25%	No aplica
2. Diseño y divulgación de campañas de pertenencia y ambiente laboral.								
3. Publicaciones externas			100%	Trim. I	Trim.II	Trim. III	Trim. IV	
1. Publicación de Gestión Institucional, entrega de obras, bienes, servicios, y respuestas a medios de comunicación.	No. de eventos al mes / Total de publicaciones por mes * 100	100%	25%	25%	25%	25%	25%	No aplica
4. Apoyo a eventos			100%	Trim. I	Trim.II	Trim. III	Trim. IV	
1. Asistencia a eventos.	No. de eventos / Total publicaciones de eventos * 100	100%	25%	25%	25%	25%	25%	No aplica

 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	TÍTULO DEL PLAN O PROGRAMA
---	-----------------------------------

Observaciones

- El lenguaje utilizado debe ser claro, conciso y prudente, de modo que se garantice la claridad del mensaje.
- En cuanto a la comunicación institucional, se seguirán las políticas de seguridad de la información, esto con respecto al uso de los correos electrónicos de la Entidad.
- Las piezas comunicativas contarán con imágenes que se relacionen con los temas tratados para mayor entendimiento y comprensión del mensaje.
- De acuerdo con el SIGI las comunicaciones internas llevarán el formato establecido (por área cumpliendo con los colores distintivos de cada una de estas) y para la comunicación externa, en el formato creado para tal fin; todos apoyados con imágenes si así se requieren.
- Se apoyará en la logística de divulgación de la Rendición de Cuentas institucional.
- Se socializará por redes sociales la gestión institucional con el fin de cumplir con el rol informativo y a su vez dar a conocer la Entidad.
- Todo resultado de gestión (entregas de nuevos cupos carcelarios, bienes y servicios, audiencias, y demás) serán divulgados a los medios de comunicación con el fin de que se publiquen por diferentes canales.

 USPEC UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	TÍTULO DEL PLAN O PROGRAMA
---	-----------------------------------

RESUMEN DE CAMBIOS:

Versión	Fecha	Numerales	Descripción de la modificación
01	27/09/2023	6	Se actualizo íntegramente el documento según las acciones a revisar en la vigencia

RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD		
Elaboró / Actualizó:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Luisa Fernanda Pérez Luna	Nombre: Yanneth Parra	Nombre: Luisa Fernanda Pérez Luna
Cargo: Jefe de prensa (Contratista)	Cargo: Técnico operativo	Cargo: Jefe de prensa (Contratista)
Dependencia: Grupo de comunicaciones (Dirección General).	Dependencia: Dirección General	Dependencia: Grupo de Comunicaciones – Dirección General).